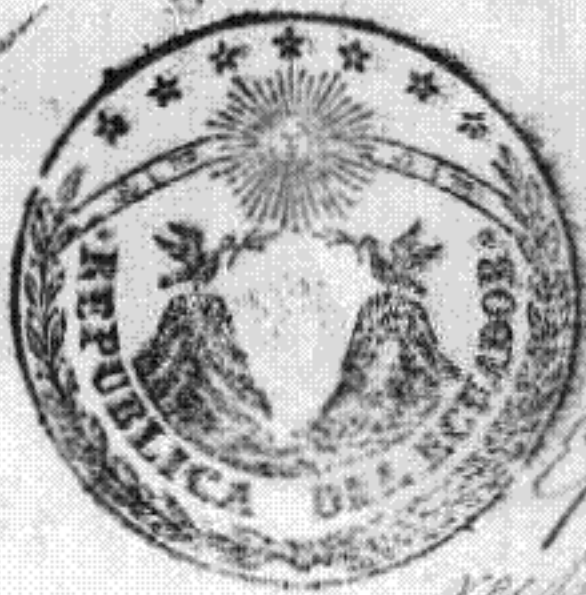


## Sesion del dia diez

Abrióse la Sesion con la concurrencia de los H. H. H. Presidente, Vice Presidentes, Carrico, Salvador Rodriguez, Arista, Nobeo, Roca, Davalos, Galen, Torres, Espinoza, y Ballarín. Leyóse la Acta del día anterior y fue aprobada. — Se dio lectura a una nota del Ministerio de la guerra, acompañando una solicitud del Ciudadano Camilo C. Marquisio, en la cual solicita se le reinscriba en la lista militar, en la graduación de Coronel en que había estado en posesion antes de la última reclutacion del año de 34, y se resolvió púesele al Comisionero de guerra, para que en vista de los documentos de que se ha ocupado abra un dictamen. — Se leyó el informe de la Comision de Hacienda debolviendo los documentos que se le habian pasado y que habia dirigido a esta Camara de Ministerio de Hacienda solicitando se autorizase al Poder Ejecutivo, para que levantase un empréstito con el fin de subvenir a los gastos indispensables que deben hacerse por el sostenimiento de las guarniciones que ~~que~~ existen en las Provincias de Imbabura y Loja, fue aprobado y tambien se fue la mocion hecha por el Sr. Roca apoyada por el Sr. Espinoza que es como sigue. Fue igualmente puesta el





## SELLO 7º DE OFICIO

1826. Y 1837.

Esqueto cobrar con anticipacion los derechos de importacion que se causen en la Aduana de Guayaquil, instruyendo los plases con lo que se acordó, pases a la H. Camara de Representantes solicitando su aquiescencia. — Se leyó el informe de la Comision de peticiones acerca del sueldo de 200 pesos que solicita el Ciudadano Joaquin Cruz, en remuneracion de los servicios que presta al publico como Oficial Mayor de la Secretaria de la Corte de Apelaciones, puesto a discusion y despues de varias observaciones hechas por algunos H. Senadores, se aprobó concediendole el sueldo expresado y se mandó pasarse a la Camara de Representantes para los efectos Constitucionales, y así se verificó. — Se discutió por 3ª vez el proyecto de Amortizacion, que se habia pasado nuevamente a la Comision de Hacienda para que comparandolo, con el primitivo que habia tenido origen en esta Camara manifestase si las alteraciones que se notaron a primera vista habian sufrido en la de Representantes eran o no esenciales. El H. Sr. Novoa individuo de esta Comision hizo ver de un modo claro que las alteraciones que se habian notado no eran de ningun modo de aquellas que por la Constitucion obligarian a dar.





## SELLO 7º DE OFICIO

1868. Y 1867.

otra discusión al proyecto de ley presentado, y habiéndolo estimada del mismo modo la Cámara: se procedió en consecuencia a su discusión y quedó sancionado el proyecto en el todo, mandándose pasar a la Comisión de Redacción. — Se leyó el informe que el Sr. Salvador acompañó al proyecto de policía; y se acordó que se imprimiese aquel y que este pasase a 2ª discusión. — Se presentó un proyecto de ley por la Comisión de Educación contraindicado a llenar algunos vacíos que la experiencia ha manifestado tener la ley que trata del nombramiento de Gobernadores, cuya propuesta perteneció a los Colegios Electorales; fue admitido y pasó a 2ª discusión. — Se presentó otro sobre los derechos que deben pagarse por las testamentarias a los fondos de manumisiones; fue admitido y se mandó pasar a 2ª discusión con la adición propuesta por el Sr. Salvador que es como sigue: "Que se tenga en consideración para las siguientes direcciones la relación íntima entre los esposos, por cuya causa los llama el derecho a sucederse recíprocamente abintestato, faltando herederos dentro del 11º grado." — Se leyó otro declarando la inteligencia del Artículo 62 de la Constitución y pasó a 2ª discusión. —



Entró mañana de la Cámara de Representantes concludiendo varios documentos remitidos, y habiéndolos consignado y obtenido la contestación, desocuparon la Sala. — Principio la 3.<sup>a</sup> discusión del proyecto de ley que trata de los aranceles o tarifas sobre cuyos precios se hacen los afijos por las Aduanas, y después de haber sido adicionado el artículo con la frase marítimas y terrestres, y oficinas de aduanas; y de consumo: el 2.<sup>o</sup> adicionado con el inciso: en las oficinas de aduanas será el interventor quien se asocie a los dos comerciantes y el 4.<sup>o</sup> previo informe de la Junta de Hacienda, quedó aprobado y se mandó pasar á la Comisión de Redacción. — El proyecto de ley sobre prohibición de importación de polvos, se acordó pasar nuevamente á la respectiva Comisión. — Se discutió por 3.<sup>a</sup> vez el proyecto de ley sobre establecimiento de una oficina de aduana en la Provincia de Loja, y fueron aprobados los artículos 1.<sup>o</sup> - 2.<sup>o</sup> - 3.<sup>o</sup> - 4.<sup>o</sup> - 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> sin alteración alguna; en el 7.<sup>o</sup> se adicionó la palabra ultramarianas: en el 8.<sup>o</sup> Estados mensuales y el 9.<sup>o</sup> - 10.<sup>o</sup> y 11.<sup>o</sup> también fueron aprobados sin la menor alteración; y se acordó pasarse el proyecto á la Comisión de Redacción. — Se discutió por 3.<sup>a</sup> vez el proyecto de ley que previene se suspenda por las teorías todo cargo contra las rentas municipales, y fueron aprobados los dos artículos que comprende. — Se leyó la resolución de la H. Cámara de Representantes la que habiendo coincido con la de esta dada anteriormente





SELLO Y DE OFICIO

1830. Y 1831.

0091

ala comata que le habia dexado la Corte  
Suprema, se acordó se devolviese á este Tri-  
bunal transcribiendole lo resuelto por la legisla-  
tura. — Se dio cuenta de la adquisicion de la  
H. Camara de Representantes habia presentado  
á la resolucion que esta ha dado para que se  
declare vigente la ley sobre hurtos dada en 3.  
de Mayo de 1825, entre tanto se va á la  
de la Convencion de Ambato; y se mandó pasar  
á la Redaccion para enviarsela con el mensaje  
de estilo al Poder Ejecutivo. — Se leyó la insis-  
tencia de la negativa de la H. Camara de  
Representantes acerca de la resolucion acordada  
por esta para que se suprimiese la parte motiva  
de las leyes y decretos que se den por las legis-  
laturas, y despues de una larga discusion, se  
acordó que se mantenga sobre el mismo objeto  
un proyecto de ley pues que por este medio se  
creia desaparecer los motivos que habia te-  
nido aquella Camara para haber dissentido.  
Y habiendo dado la hora se levantó la Se-  
sion.

Mary Flores

Presidenta

El Sec. rio  
Ben. Secre.